

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO

VIGENCIA 2017

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

IBAGUE NOVIEMBRE 2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA : Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

PAULA ANDREA HUESO SANCHEZ : Pasante Universitaria

JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO : Profesional Especializado

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD. 0919 -2018- 100

Ibagué, 10 DIC 2018

Destinatario: Alcaldía Municipal de Pal
Remitente: EDILBERTO PAVA CEBALLOS - Area: 100
2018-12-11 17:15:10 Folios: 8



CDT-RS-2018-00008135



Doctor
HERNER EDUARDO SALINAS MARTINEZ
Alcalde
Municipio de Palocabildo
Calle 5 N° 8-21 - Tel: 2529940
Email: alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co
Palocabildo

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento de Revisión a la rendición de la Cuenta anual, de la Alcaldía Municipal de Palocabildo vigencia 2017, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros: del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I e información suministrada por la Sujeto de Control.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de la Alcaldía Municipal de Palocabildo vigencia 2017, rendida a través de los aplicativo SIA y CHIP, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F02 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- CGR PRESUPUESTAL (EJECUCION Y PROGRAMACION DE INGRESOS Y GASTOS)
- FORMULARIO F12 BOLETIN ALMACEN
- FORMULARIO F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- SIA –OBSERVATORIO
- FORMULARIO F20 MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21 LITIGIOS Y DEMANDAS
- FORMULARIO F23 PLAN DE MEJORAMIENTO

 CONTRALORÍA <small>DEL PODER JUDICIAL DEL URUGUAY</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISIÓN	5
4.	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	16

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

3.1 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la alcaldía municipal de palocabildo, para el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad en el aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), evidenciando diferencias en extractos bancarios como se refleja a continuación:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2017- CHIP	Formato F02 Tesorería 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.065.564.595	1.065.564.595	0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2.390.436.894	2.390.436.894	0
TOTAL		3.456.001.489	3.456.001.489	0

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2017- CHIP	Formato F02 - Contabilidad 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.065.564.595	1.065.564.595	0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2.390.436.894	2.390.436.894	0
TOTAL		3.456.001.489	3.456.001.489	0

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2017- CHIP	Formato F02 - Extractos Bancarios 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.065.564.595	1.022.514.709	43.049.886
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2.390.436.894	2.388.295.808	2.141.086
TOTAL		3.456.001.489	3.410.810.517	45.190.972

Dicha diferencia por valor de \$45.190.972 esta soportada según extractos bancarios vigencia 2017, presentados por la Alcaldía.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

3.2 – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Legalidad de la Aprobación del Presupuesto 2017

El presupuesto de ingresos de la Alcaldía Municipal de Palocabildo Vigencia 2017 fue Aprobado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 12 del 24 de Noviembre de 2016, por valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9.956.389.000,00), donde adicionalmente se evidenció el acto administrativo de desagregación del presupuesto de ingresos en el decreto N° 118 del 29 de diciembre de 2016.

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y RECAUDO

El presupuesto de ingresos de forma general presentó movimientos presupuestales de adición y reducción, como lo manifestaron en los diferentes decretos que adjuntaron a la solicitud del requerimiento DTCFMA-594- 2018 -111, donde estos movimientos presupuestales corresponden en su totalidad a el valor del presupuesto definitivo, evidenciado en la ejecución de ingresos y en los aplicativos SIA Y CHIP proporcionados por la Alcaldía Municipal de Palocabildo por un valor de TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS (\$13.981.441.082).

PAPELES DE TRABAJO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO
INGRESOS 2017

ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN, LIQUIDACIÓN Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017				
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo N° 12, noviembre 24 de 2016	9.956.389.000			
LIQUIDACION: Decreto 118 de 2016, 29 de diciembre de 2016				
Decreto N°03, febrero 01 de 2017		\$ 176.985.636,00		
Decreto N°06, marzo 01 de 2017		\$ 1.857.389.031,59		
			\$ 24.278.000,00	
		\$ 18.689.213,00		
Decreto N°14, abril 12 de 2017		\$ 12.565.655,48		
Decreto N°01, enero 04 de 2017		\$ 49.704.400,00		
Decreto N°05, febrero 14 de 2017		\$ 108.263.000,00		
Decreto N°12, Abril 01 de 2017		\$ 25.000.000,00		
Decreto N°13, Abril 01 de 2017		\$ 289.639.312,91		
Decreto N°32, junio 23 de 2017		\$ 69.665.068,00		
Decreto N°34, junio 29 de 2017		\$ 50.000.000,00		
Decreto N°35, julio 01 de 2017			\$ 16.612.118,00	

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0.919

Decreto N°36, julio 01 de 2017		\$	67.272.000,00	
Decreto N°41, julio 19 de 2017		\$	50.000.000,00	
Decreto N°44, agosto 01 de 2017		\$	90.122.285,32	
Decreto N°45, agosto 09 de 2017		\$	10.800.000,00	
Decreto N°52, septiembre 01 de 2017		\$	172.677.432,00	
Decreto N°53, septiembre 01 de 2017		\$	423.728.814,00	
Decreto N°60, septiembre 30 de 2017		\$	14.580.536,79	
		\$		17.269.327,99
Decreto N°61, Octubre 03 de 2017		\$	64.506.530,00	
Decreto N°65, Noviembre 01 de 2017		\$	14.165.674,98	
Decreto N°66, Noviembre 01 de 2017		\$	146.766.438,00	
		\$		176.078.619,00
Decreto N°68, Noviembre 10 de 2017		\$	101.145.000,00	
Decreto N°85, Noviembre 10 de 2017		\$	28.000.000,00	
Decreto N°86, Noviembre 10 de 2017		\$	420.324.575,00	
Decreto N°89, Noviembre 25 de 2017		\$	157.987.308,70	
Decreto N°101, Diciembre 20 de 2017		\$	14.730.245,00	
Decreto N°102, Diciembre 28 de 2017		\$		176.762.030,00
		\$	1.344.020,00	
TOTAL	9.956.389.000		4.436.052.177	411.000.095
				13.981.441.082

Donde no se encontró ninguna diferencia, frente al valor presentado en la ejecución de ingresos, enviada en respuesta al requerimiento.

DESCRIPCION	VALOR INICIAL + VALORES ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION	EJECUCION DE INGRESOS 2017	OBSERVACION
PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017	13.981.441.082	13.981.441.082,00	0

La alcaldía Municipal de Palocabildo recaudó el 93%, por valor de \$13.046.037.957 frente a los ingresos definitivos, como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% DE RECAUDO ALCANZADO
SECCION ALCALDIA MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	13.636.400.869	12.733.007.815	93%
	4.598.948.639	4.712.574.234	102%
IMPUESTOS TRIBUTARIOS	805.110.806,70	925.080.035,70	
IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS	3.793.837.832,00	3.787.494.198,00	
	6.170.318.203	6.149.990.562	100%
FONDO LOCAL DE SALUD	6.155.639.202,68	6.135.311.602,11	
FONDO DE ADQUISIC DE TERRENOS CUENCAS HIDROGRAFICAS - FONDO AMBIENTAL LEY 1450 DE 2011 ART. 11	14.679.000,00	14.678.960,04	
FONDO DE GESTION DEL RIESGO	0,00	0,00	
	2.867.134.027,40	1.870.443.018,89	65%
	345.040.213,00	313.030.142,23	91%
INGRESOS CORRIENTES	345.040.213,00	313.030.142,23	
TOTAL	13.981.441.082	13.046.037.957	93%

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0919

Respecto a la participación en el recaudo de los ingresos para la vigencia 2017, se concentraron principalmente en los Fondos Especiales, en el rubro Fondo local de salud por valor de \$6.135.311.602,11 (que equivale al 47.141% del total del recaudo), seguido de los ingresos corrientes de la administración central y de la unidad de servicios públicos con un 38% del total del recaudo, y por último los ingresos de capital con una participación del 14,34%.

DESCRIPCION	RECAUDO ACUMULADO	PARTICIPACION
SECCION ALCALDIA MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	12.793.007.815	97,601%
INGRESOS CORRIENTES	4.712.574.234	36,123%
IMPUESTOS TRIBUTARIOS	925.080.035,70	7,091%
IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS	3.787.494.198,00	29,032%
FONDOS ESPECIALES	6.135.311.602	47,441%
FONDO LOCAL DE SALUD	6.135.311.602,11	47,028%
FONDO DE ADQUISIC DE TERRENOS CUENCAS HIDROGRAFICAS - FONDO AMBIENTAL LEY 1450 DE 2011 ART. 11	14.678.960,04	0,113%
FONDO DE GESTION DEL RIESGO	0,00	0,000%
INGRESOS DE CAPITAL	1.473.443.919,99	14,337%
SECCION ALCALDIA MUNICIPAL - UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	313.030.142,23	2,399%
INGRESOS CORRIENTES	313.030.142,23	
TOTAL	13.046.037.957	100,000%

3.3 EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos de forma general presentó movimientos según los actos administrativos allegados por la administración municipal; estas modificaciones fueron de Adición por un valor de \$4.436.052.177, reducción por un valor de \$411.000.095, crédito y contracrédito por un valor de \$1.604.900.091,35; donde según reporte del formulario CGR presupuestal (programación de gastos), y la ejecución de gastos allegada por el sujeto de control evidencia el mismo valor y al realizar el cotejo de la información frente a los diferentes actos administrativos estos no presentan ninguna diferencia en el presupuesto definitivo, lo anterior dicho se evidencia en la siguiente tabla:



CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

0919

ALCANTARILLADO DE PAGO DE GASTOS VIGENCIA 2017

ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo N° 12 de 2016, noviembre 24 de 2016	3.956.389.000					
LIQUIDACION: Decreto 118 de 2016, 29 de diciembre de 2016						
Decreto N° 03, febrero 01 de 2017		176.385.636				
Decreto N° 06, marzo 01 de 2017		1.857.389.032				
			24.278.000			
		10.689.213				
Decreto N° 14, abril 12 de 2017		12.565.855				
Decreto N° 01, enero 04 de 2017		49.704.400				
Decreto N° 05, febrero 14 de 2017		108.263.000				
Decreto N° 12, abril 01 de 2017		25.000.000				
Decreto N° 13, abril 01 de 2017		289.639.313				
Decreto N° 32, junio 23 de 2017		\$ 69.665.068,00				
Decreto N° 34, junio 23 de 2017		\$ 50.000.000,00				
Decreto N° 35, julio 01 de 2017			\$ 16.612.118,00			
Decreto N° 36, julio 01 de 2017						
Decreto N° 41, julio 19 de 2017		\$ 67.272.000,00				
Decreto N° 44, agosto 01 de 2017		\$ 50.000.000,00				
Decreto N° 45, agosto 09 de 2017		\$ 90.122.285,32				
Decreto N° 52, septiembre 01 de 2017		\$ 10.800.000,00				
Decreto N° 53, septiembre 01 de 2017		\$ 172.677.432,00				
Decreto N° 53, septiembre 01 de 2017		\$ 423.729.814,00				
Decreto N° 60, septiembre 30 de 2017		\$ 14.580.536,79				
			\$ 17.263.327,99			
Decreto N° 61, octubre 03 de 2017		\$ 64.506.530,00				
Decreto N° 65, noviembre 01 de 2017		\$ 14.165.874,98				
Decreto N° 66, noviembre 01 de 2017		\$ 146.766.436,00				
			\$ 176.078.619,00			
Decreto N° 68, noviembre 10 de 2017		\$ 101.145.000,00				
Decreto N° 65, noviembre 10 de 2017		\$ 28.000.000,00				
Decreto N° 66, noviembre 10 de 2017		\$ 420.324.575,00				
Decreto N° 69, noviembre 25 de 2017		\$ 67.967.308,70				
Decreto N° 101, diciembre 28 de 2017		\$ 14.730.245,00				
Decreto N° 102, diciembre 28 de 2017		\$ 1.344.020,00				
Resolución N° 20 Enero 04 de 2017				\$ 408.254.848,00	\$ 408.254.848,00	
Resolución N° 159 Mayo 02 de 2017				\$ 19.068.641,00	\$ 19.068.641,00	
Resolución N° 60 febrero 01 de 2017				\$ 144.346.244,00	\$ 144.346.244,00	
Resolución N° 101 marzo 01 de 2017				\$ 88.637.734,00	\$ 88.637.734,00	
Resolución N° 125 abril 01 de 2017				\$ 59.970.201,00	\$ 59.970.201,00	
Resolución N° 155 abril 28 de 2017				\$ 71.653.000,00	\$ 71.653.000,00	
Resolución N° 194 junio 01 de 2017				\$ 389.620,00	\$ 389.620,00	
Resolución N° 232 junio 21 de 2017				\$ 211.491.842,70	\$ 211.491.842,70	
				\$ 249.764.384,01	\$ 249.764.384,01	
				\$ 281.268,00	\$ 281.268,00	
Resolución N° 254 julio 01 de 2017				\$ 10.490.537,00	\$ 10.490.537,00	
Resolución N° 291 agosto 01 de 2017				\$ 43.343.963,68	\$ 43.343.963,68	
Resolución N° 302 agosto 01 de 2017				\$ 1.621.800,00	\$ 1.621.800,00	
Resolución N° 335 septiembre 01 de 2017				\$ 42.684.799,00	\$ 42.684.799,00	
				\$ 1.263.410,00	\$ 1.263.410,00	
Resolución N° 379 agosto 27 de 2017				\$ 78.288,00	\$ 78.288,00	
Resolución N° 396 octubre 03 de 2017				\$ 45.786.593,00	\$ 45.786.593,00	
				\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	
Resolución N° 416 noviembre 01 de 2017				\$ 123.968.791,80	\$ 123.968.791,80	
				\$ 4.064.508,00	\$ 4.064.508,00	
Resolución N° 475 diciembre 01 de 2017				\$ 66.250.219,00	\$ 66.250.219,00	
Resolución N° 483 diciembre 14 de 2017				\$ 3.461.254,58	\$ 3.461.254,58	
Resolución N° 493 diciembre 29 de 2017				\$ 308,00	\$ 308,00	
				\$ 227.836,58	\$ 227.836,58	
TOTAL	3.956.389.000	4.436.052.177	411.000.035	\$ 1.604.900.031,95	\$ 1.604.900.031,95	13.981.441.082

RESUMEN	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2017				13.981.441.082		13.981.441.082
						-0

Para la revisión de la cuenta se tomaron el valor de los compromisos para la vigencia 2017 rendidos CHIP(CGR PRESUPUESTAL-EJECUCION DE GASTOS) y se comparó con el

 CONTRALORIA <small>MUNICIPAL DEL TRUJILLO</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919 =

valor total de los registros presupuestales (rendidos por la Entidad de acuerdo al requerimiento), suscritos en la misma vigencia donde se coteja la misma información, lo anterior dicho :

DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE COMPROMISOS 2017	TOTAL VALORES SEGÚN RECAUDOS PRESUPUESTALES 2017	Porcentaje
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.506.211.309		
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	472.853.825		
TOTAL INVERSIÓN	9.329.717.275		
PRESUPUESTO DE GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	314.299.619		
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS/2017	11.623.082.028	11.623.082.028	

Analizada la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2017, de la Alcaldía Municipal de Palocabildo, se observó el siguiente comportamiento de los compromisos presupuestales frente a la distribución del gasto según el recaudo acumulado: para gastos de funcionamiento el 13% por un valor de \$1.506.211.309, los servicios de deuda pública un 4%, para inversión un 80% y para el funcionamiento de servicios públicos domiciliarios un 3%, lo anterior dicho está representado en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE COMPROMISOS	% DE INVERSIÓN DE GASTOS	RECAUDO ACUMULADO /2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.506.211.309	13%	13.046.037.957
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	472.853.825	4%	
TOTAL INVERSIÓN	9.329.717.275	80%	
PRESUPUESTO DE GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	314.299.619	3%	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS/2017	11.623.082.028	100%	
IMPORTE DE GASTOS EJECUTADOS (RENDIDOS) PRESUPUESTALES	1.422.853.825	13%	SUPERAVÍ PRESUPUESTAL

Adicional a esto La Alcaldía Municipal de Palocabildo durante la vigencia 2017, adquirieron obligaciones económicas teniendo en cuenta el comportamiento real de los ingresos,

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

situación que arrojo un Superávit presupuestal por valor de: \$1.422.955.929, teniendo así una situación de liquidez para el cumplimiento de sus compromisos.

3.4 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017, para el grupo **"16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO"** se cotejó la información rendida por la Alcaldía Municipal de Palocabildo en el SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), no arrojando diferencia, como se muestra a continuación:

(C) Tipo De Elemento	(C) Código Contable	(C) Detalle	APLICATIVO CHIP VIGENCIA 2017	F12 BOLETIN DE ALMACEN VIGENCIA 2017	DIFERENCIAS
EDR	160500	Terrenos	184.660.000	184.660.000,00	0,00
EC	16359001	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	-	0,00
EC	16359002	INSTRUMENTOS MUSICALES Y UNIFORMES	0	-	0,00
EDR	164000	Edificaciones	1.564.945.085	1.564.945.085,00	0,00
EDR	164500	Planta Ductos y Tuneles	2.849.594.948	2.849.594.948,00	0,00
EDR	165000	Redes Lineas Y Cables	165.018.477	165.018.477,00	0,00
EDR	165500	Maquinaria y Equipo	135.305.169	135.305.169,00	0,00
EDR	166500	MUEBLES ENSERES EQUIPO OF	95.643.000	95.643.000,00	0,00
EDR	167000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	33.981.204	33.981.204,00	0,00
EDR	167500	EQU TRNASPORTE TRACCION Y ELEVACION	280.592.481	280.592.481,00	0,00
TOTALES			5.309.740.364	5.309.740.364,00	0,00

Adicional a esto se comparo con el listado de responsabilidades, enviado por la Alcaldía Municipal de palocabildo en respuesta al requerimiento DTCFMA-594- 2018 -111, donde se cotejo la información sin arrojar ninguna diferencia.

3.5 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

 CONTRALORÍA <small>DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

Revisados los registros a corte a 31 de Diciembre de 2017 del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES, frente a los soportes en PDF de las pólizas de amparo anexas en la respuesta del requerimiento y los soportes copias anexas a la controversia presentada por la entidad demuestra que las pólizas de amparo de fondos y bienes cubren la totalidad de la vigencia 2017.

SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	PREVISORA SEGUROS	3004428	31/01/2017	28/07/2017	Cubre toda la vigencia 2017.
SEGUROS TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZAS DE DAÑOS	PREVISORA SEGUROS	1001474	31/01/2017	28/07/2017	Cubre toda la vigencia 2017.
SEGUROS TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZAS DE DAÑOS	PREVISORA SEGUROS	1001192	31/01/2017	28/07/2017	Cubre toda la vigencia 2017.
SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	PREVISORA SEGUROS	3004853	30/08/2017	23/02/2018	Cubre toda la vigencia 2017.
SEGUROS TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZAS DE DAÑOS	PREVISORA SEGUROS	1001215	30/08/2017	23/02/2018	Cubre toda la vigencia 2017.
SEGURO VIDA GRUPO POLIZA NORMAL	PREVISORA SEGUROS	1001529	06/06/2017	31/05/2018	Cubre toda la vigencia 2017.

3.6 FORMATO SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION VIGENCIA 2017

La Alcaldía Municipal de Palocabildo durante la vigencia 2017, suscribió en el aplicativo SIA y en el SECOP (247) contratos por valor de \$ 3.874.929.869 para la vigencia 2017; De acuerdo a lo reportado no se encuentra ninguna diferencia.

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO		CELEBRADOS Y PUBLICADOS EN EL SECOP		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
247	\$ 3.874.929.869	247	\$ 3.874.929.869,00	0	-

La alcaldía Municipal de Palocabildo especificaron en el SIA Observatorio y en el SECOP la modalidad de (Contratación directa, Mínima cuantía, Selección abreviada); tal y como se muestra en las siguientes tablas:

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

11

MODALIDAD DE CONTRATACION SECOP			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
SELECCIÓN ABREVIADA	10	804.522.873	20,8%
CONTRATACION DIRECTA	126	1.777.289.317	45,9%
CONTRATACION MINIMA CUANTIA	111	1.293.117.679	33,4%
TOTAL	247	3.874.929.869	100,0%

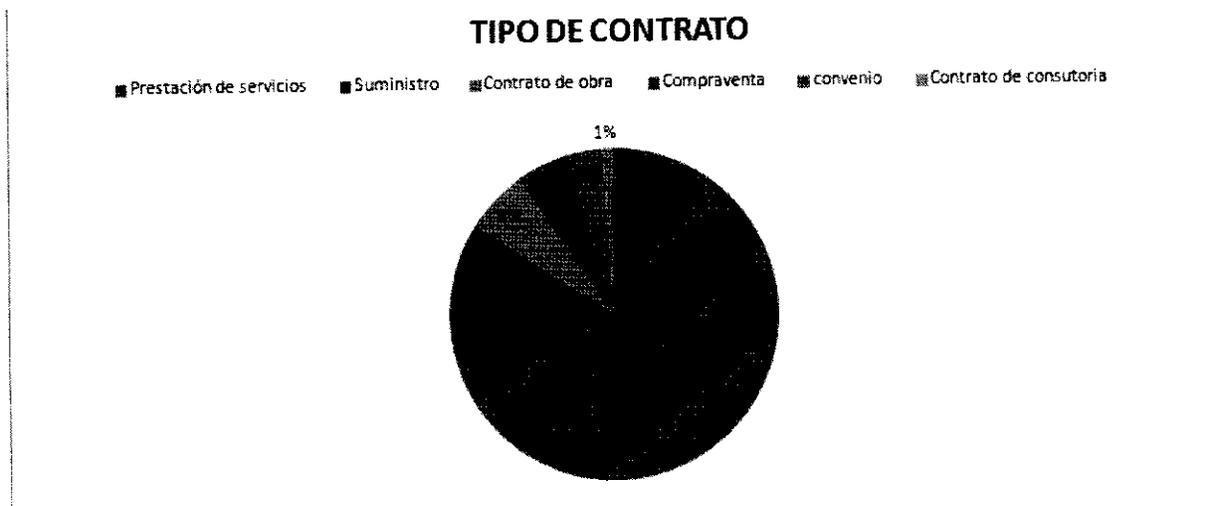
MODALIDAD DE CONTRATACION SIA OBSERVA			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
CONTRATACION DIRECTA	126	1.766.621.407	45,6%
MINIMA CUANTIA	111	1.302.040.733	34%
SELECCIÓN ABREVIADA	10	806.267.729	20,8%
TOTAL	247	3.874.929.869	100,0%

La contratación se concentró de acuerdo a los tipos de contratos en: prestación de servicios se contrató por valor de \$2.689.470.624 (que equivale al 69,6% del total de la contratación), contratos de suministro por valor de \$565.975.000 (que equivale al 14,6% del total de la contratación), contrato de obra por valor de \$235.779.345 (equivalente al 6,1% del total de la contratación), contratos por compraventa por valor de \$205.036.900 (equivalente al 5,3% del total de la contratación), contratos por convenio por un valor de \$130.200.000 (equivalente al 3,4% del total de la contratación) y por último contrato de consultoría por un valor de \$39.468.000 (equivalente el 1,0% del total de la contratación) como se muestra en la tabla y graficas siguiente:

TIPO DE CONTRATO			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
Prestación de servicios	197	2.698.470.624	69,6%
Suministro	17	565.975.000	14,6%
Contrato de obra	10	235.779.345	6,1%
Compraventa	16	\$ 205.036.900	5,3%
convenio	5	\$ 130.200.000	3,4%
Contrato de consutoria	2	\$ 39.468.000	1,0%
TOTAL	247	3.874.929.869	100,0%

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL CAUCA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0919



3.7 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

Mapa de Riesgos

El Decreto 1537 de 2001 en el artículo 4 estableció que todas las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuesto, a través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control, posteriormente con el Decreto 1499 del 11 septiembre/17, se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el orden nacional y se hace extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, el nuevo modelo denominado MIPG, el cual está compuesto por siete (7) dimensiones, entre ellas la de control interno que promueve el mejoramiento continuo de las entidades y se encarga de la administración del riesgo.

La administración del riesgos es el proceso continuo basado en el conocimiento, evaluación y manejo de los riesgos que mejora la toma de decisiones en la Entidad, por ello en el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la Alcaldía Municipal de Palocabildo, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la siguiente información rendida por la Entidad:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTO DE PALOCABILDO</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0919

Contratos sin liquidación a tiempo	Realizar cronogramas de ejecución de contrato con una línea de tiempo a cumplir	si se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
polizas de seguros de contratos sin pago	Mantener un estricto cumplimiento del pago de las polizas a los contratistas con un tiempo prudente para la entrega de las polizas con su debido pago.	si se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
polizas de seguros de contratos expedidas en fechas diferentes a los documentos legales	coordinar con los contratistas las actas en tiempo real para la legalización de las polizas.	si se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Contratos sin el debido seguimiento por parte de las interventorias	Alarma preventivas de vencimiento de términos. Llamado de atención preventivo alertando el vencimiento	si se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Convenios sin la documentación legal soporte para liquidación	comunicación constante con la supervisión del cooperante. Filtro de cheque para cumplimiento de requisitos legales.	si se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017

Se evidencia que la Alcaldía Municipal de Palocabildo cumplió con el adelanto de acciones para la vigencia 2017.

3.8 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la Alcaldía Municipal de Palocabildo para la cuenta **"27.01 LITIGIOS Y DEMANDAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de Diciembre de 2017, esto sin arrojar ninguna diferencia.

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	BALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2017(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
2701	Litigios y demandas	1.113.902.944	1.113.902.944	0

Lo que significa que del total de las pretensiones se tiene provisionado el 100% para cubrir con las demandas.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0919

3.9 FORMATO F23 – PLAN DE MEJORAMIENTO.

De acuerdo al reporte presentado en el formato F23 denominado Plan de Mejoramiento respecto a las cuentas anuales, la entidad no tienen ningún plan de mejoramiento suscrito con nosotros, por tal motivo la entidad no anexa el respectivo informe de avance de plan de mejoramiento.

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado a la Alcaldía Municipal de Palocabildo de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que **SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2017**, no encontrando inconsistencias en los cuadros que anteceden.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Visto bueno : **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró : *Paula Andrea H*
PAULA ANDREA HUESO SANCHEZ
 Pasante Universitaria

Revisó : *Jose Wilfran Giron Riaño*
JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO
 Profesional Especializado